



SECRETARIA DE ACTAS

ACTA SESIÓN N°04.-

SESION ORDINARIA N°04/2018

En Osorno, a 05 de Septiembre de 2018, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.15 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por la Vicepresidenta, señora Eliana Catrilef Millaquipay, y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla:

- 1°) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI de fecha 02 DE MAYO DE 2018.
- 2°) ORD.N°1440 DEL 21.08.2018, DIDECO. MAT.: Someter a consideración la aprobación del Informe de Proyectos Admisibles FONDEP (Fondo del Deporte) y FONDAM (Fondo Adulto Mayor) 2018.
- 3°) E-MAIL DEL 21.08.2018, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre Programa Fiestas Patrias 2018, a cargo de la señora Rosa Oyarzún Oliva, Directora (s) Dideco, de la I.Municipalidad de Osorno.
- 4°) ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, la señora Vicepresidenta, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: "Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

JUVENAL ZUÑIGA HERNANDEZ
GUSTAVO RAIL CARRASCO
ROBERTO ORREGO ORREGO
MIRIAN CANIO FUENTES
YASNA RIQUELME GUTIERREZ
JUAN REYES GUAJARDO
ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ
GABRIEL TOLEDO BRINTRUP

CONSEJEROS SUPLENTES

RAMON SALAZAR MONSALVE
LIDIA LARA VERGARA
LUIS TORRES IBARRA
RUTH BARRIA CANIO
EUGENIA CID VILLOUTA
CRISTINA BRIONES RIEDEMANN
JOSE MILANCA MILANCA
FREDDY VALDERAS JILABERTO





SECRETARIA DE ACTAS

No asistieron los Consejeros Titulares: Margarita Adriazola Cárcamo, Flora Colipai Pafián, Luis Ismael Rivera Narváez y Enrique Pampaloni Moraga, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

1º) La señora Vicepresidenta pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI, de fecha 02 de MAYO de 2018.

Sin observaciones, la señora Vicepresidenta somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI de fecha 02 de MAYO de 2018.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°08-B.-

2º) El señor Presidente pasa al punto 2º de la Tabla. ORD.N°1440 DEL 21.08.2018, DIDECO. MAT.: Someter a consideración la aprobación del Informe de Proyectos Admisibles FONDEP (Fondo del Deporte) y FONDAM (Fondo Adulto Mayor) 2018.

Se da lectura al «ORD.N°1440, DIDECO. ANT.: NO HAY. MAT.: SOLICITA INCORPORAR INFORME FONDEP-FONDAM A SESION COSOCI. OSORNO, 21 AGOSTO 2018. DE: ROSA OYARZUN OLIVA, DIRECTORA (S) DIDECO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarle y por intermedio del presente me permito solicitar a Ud. incorporar en Sesión del Consejo Económico y Social Comunal de fecha 05 de septiembre del presente año, la aprobación del informe de Proyectos Admisibles FONDEP Y FONDAM 2018, para posteriormente ser incorporado en la tabla del concejo, salvo su mejor parecer.

Se adjuntan nóminas e informe jurídico de proyectos.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., ROSA OYARZUN OLIVA, DIRECTORA (S) DIDECO.»

La señora Vicepresidenta invita a la mesa al señor Fernando Romero Bahamonde, Jefe del Departamento de Deportes y Recreación.

SEÑOR ROMERO: "Buenas tardes. Respecto a los proyectos FONDEP del año 2018, les puedo contar que se presentaron un total de 166 proyectos, estos proyectos, por supuesto, se analizan uno a uno, de acuerdo a los



SECRETARIA DE ACTAS

documentos que se piden en las Bases, para ver si están admisibles o no, de estos 166 proyectos presentados, solamente 128 proyectos fueron admisibles, lo que dice que cumplían con todos los requerimientos de las Bases. Los proyectos no admisibles, que les faltaban algunos documentos, que tenían observaciones, 38, y el total de estos 166 proyectos, que fueron admisibles, fueron de 46 millones de pesos. Tenemos distintos ítems de proyectos que se postularon, por ejemplo, para los proyectos de equipamiento de sedes, tuvimos 2 proyectos admisibles, con un total de \$800.000.-, para los proyectos de obras menores, que son mejoramiento de sedes, tuvimos 6 proyectos, con un total de \$4.200.000.-; para el ítem de desarrollo deportivo, que es para el pago de honorarios de monitores de Zumba, que es para viajes, para todas esas actividades deportivas, tenemos \$23.500.000.-, de un total de 60 proyectos admisibles, y para implementación deportiva, que son los proyectos donde se entregan juegos de camisetas, balones y todo lo necesario para que puedan desarrollar el deporte, tenemos 60 proyectos, también, con un total de \$17.500.000.-, y con este monto hace un total de \$46.000.000.- que es lo que se va a entregar en el año 2018. Tenemos el detalle de los Clubes, pero, tengo entendido que se les hizo llegar a ustedes, el informe de todas las Organizaciones que fueron las admisibles y no admisibles, y eso está todo resguardado con un documento de Asesoría Jurídica, donde se revisa uno a uno los proyectos, y eso después, obviamente, va al visto bueno del señor Alcalde, quien lo aprueba para que después pase a la aprobación de ustedes.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Señores Consejeros y Consejeras, votamos por aprobar estos proyectos del Fondep.”

Seguidamente, la señora Vicepresidenta somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el informe de 128 Proyectos Admisibles FONDEP (Fondo de Desarrollo Deportivo) 2018. Lo anterior, según lo indicado en el Informe N°81-V de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 17.08.2018; y Ordinario N°1440 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 21.08.2018, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la Unanimidad de los señores Consejeros asistentes. 23 votos a favor.

ACUERDO N°09.-

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Pasamos al Fondo FONDAM, invito a don Jaime Castillo Lillo, Encargado de la Oficina del Adulto Mayor que pase a la mesa, por favor.”

SEÑOR CASTILLO: “Buenas tardes. En cuanto al FONDAM, en el año 2018 se presentaron 114 proyectos, de los cuales 113 están admisibles, eso quiere decir que están con toda su documentación al día, y con todos los requerimientos que se solicitan en las Bases, para que estos aportes



SECRETARIA DE ACTAS

puedan ser entregados. Solamente, uno fue rechazado, por un tema de vigencia, porque las Bases indican que la Organización debe tener un mínimo de 6 meses de vigencia, y al 30 de abril del año en curso, la Organización tenía 05 meses. Este año hubo \$35.000.000.- a repartir, entre todos los proyectos, y en total, con todos los proyectos admisibles, hace un total de \$33.569.257.-, quedando un saldo de \$1.480.773.-, tengo entendido, también, que la documentación se les hizo llegar a todos, donde está el resumen de cada uno de los proyectos admisibles y no admisibles, y con el fundamento de por qué el proyecto quedó rechazado.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Una consulta, cuándo se entregan estos Fondos a las Organizaciones.”

SEÑOR CASTILLO: “Una vez sometido en el COSOCI, debe pasar para aprobación al Concejo, y una vez sometido en el Concejo, estamos en condiciones de entregar estos Fondos.”

CONSEJERO CARLOS OJEDA: “Quiero decir que no puedo votar, porque desconozco estos antecedentes.”

SEÑOR CASTILLO: “Tengo entendido que la información, de los dos proyectos, Fondep y Fondam les fueron remitidos a todos los Consejeros y Consejeras.”

CONSEJERO CARLOS OJEDA: “Señora Vicepresidenta, no tengo la información, tampoco me llegan invitaciones a nada, en la última actividad que estuve y que fui invitado fue al Liceo de Rahue, no sé si al resto de mis colegas Consejeros les llega invitaciones.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Consejero, a todos nos llegó la información de los proyectos, con la Convocatoria respectiva para este Consejo, ahora toda la información se envía en un CD.”

CONSEJERO CARLOS OJEDA: “No tengo computador para leer el CD.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Pero, debería buscar donde verlo, porque ahí llega toda la información, también se envía todo por correo electrónico, y con respecto a las invitaciones, se han hecho llegar, son pocas, pero hemos recibido y también las envían por correo electrónico.”

CONSEJERO CARLOS OJEDA: “El hecho de no tener computador, me impide conocer estas informaciones. Ahora, señora Eliana, usted me podría llamar por teléfono, como antes, y avisarme de las actividades, también trabajé en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Bueno, me comprometo a llamarlo telefónicamente.”

Seguidamente, la señora Vicepresidenta somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el informe de 113 Proyectos Admisibles FONDAM



SECRETARIA DE ACTAS

(Fondos del Adulto Mayor) 2018. Lo anterior, según lo indicado en el Informe N°77-V de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 25.07.2018; y Ordinario N°1440 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 21.08.2018, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la Unanimidad de los señores Consejeros asistentes. 23 votos a favor.

ACUERDO N°10.-

3°) E-MAIL DEL 21.08.2018, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre Programa Fiestas Patrias 2018, a cargo de la señora Rosa Oyarzún Oliva, Directora (s) Dideco, de la I.Municipalidad de Osorno.

Se integra a la mesa del Cosoci la señora Rosa Oyarzún Oliva, Directora (s) Dideco.

SEÑORA OYARZUN: "Muy buenas tardes, Consejeros y Consejeras. Buenos a ustedes les acaban de entregar un folleto con las actividades de Fiestas Patrias; el Municipio de Osorno tiene un Programa bastante extenso, que dio comienzo el 31 de agosto, y hay actividades para niños, adultos, para las familias en general, se trató de abarcar todos los grupos etarios, para que esta sea, realmente, una fiesta de la familia, que haya entretención, que hayan actividades interesantes, también, para las personas que nos visitan en este Feriado largo, que en algunos casos, tomaran libres los días 20 y 21, así es que vamos a tener bastantes actividades, las que les detallo a continuación:





SECRETARIA DE ACTAS

<p>MUESTRA NACIONAL DE CUECA ENTRE LEYENDAS Y TRADICIONES Viernes 31 de agosto del 2018. 19.00 horas. Gimnasio Instituto Comercial. Entrada Gratuita / sin portar Invitación.</p>	<p>DESFILE OFICIAL CONJUNTOS FOLCLÓRICOS Domingo 02 de septiembre del 2018. 12.45 horas. Calle Matta, frontis Catedral San Mateo. Invitación abierta a la comunidad.</p>	<p>CARNAVAL CUEQUERO BARRIO LYNCH Sábado 08 de septiembre del 2018. 10.30 horas, partida de la comparsa Agrupaciones bailan por calle Lynch hasta Plaza Yungay. 13.00 horas arribo Plaza Yungay, inicio Muestra Folclórica.</p>
<p>CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA ADULTO Sábado 01 de septiembre del 2018. 16.00 horas a las 20.00 horas. Gimnasio Instituto Comercial. Entrada Gratuita / sin portar Invitación.</p>	<p>FIESTA FOLCLÓRICA USUARIOS PROGRAMAS MUNICIPIO Jueves 06 de septiembre del 2018. 16.00 horas. Casa del Folclor.</p>	<p>CONCIERTO BANDA DESTACAMENTO N°9 ARAUCO Sábado 08 de septiembre del 2018. 19.00 horas. Gran Salón Hotel Sonesta, 2do. Piso. Entrada Gratuita / sin portar Invitación.</p>
<p>CORRIDA GLORIAS DEL EJÉRCITO 2018 / 5K Y 10K Domingo 02 de septiembre del 2018. 11.30 horas. Frontis Destacamento N°9 Arauco, O'Higgins.</p>	<p>MUESTRA FOLCLÓRICA "OSORNO VIVE CULTURA" Viernes 07 de septiembre del 2018. 17.30 horas. Fuerte Reina María Luisa. Invitación abierta a la comunidad.</p>	<p>DESFILE OFICIAL GRUPOS SCOUT Domingo 09 de septiembre del 2018. 12.30 horas. Calle Matta, frontis Catedral San Mateo. Invitación abierta a la comunidad.</p>
<p>MISA A LA CHILENA OSORNO 2018 Domingo 02 de septiembre del 2018. 11.30 horas. Catedral San Mateo. Invitación abierta a la comunidad.</p>	<p>FIESTA FOLCLÓRICA MUJERES JEFAS DE HOGAR Sábado 08 de septiembre del 2018. 09.00 a las 14.00 horas. Casa del Folclor.</p>	<p>ENCUENTRO RURAL DE CUECA OSORNO 2018 Domingo 09 de septiembre del 2018. Desde las 14.00 horas. Gimnasio Lero, por calle Prat. Invitación abierta a la comunidad.</p>

<p>CONCURSO DE CONOCIMIENTO ESTUDIANTIL Miércoles 12 y Jueves 13 de septiembre del 2018. Desde las 09.00 horas. Audit. Centro Atención al Vecino. Entrada Gratuita / sin portar Invitación.</p>	<p>TALLER DE VOLANTINES PARA MENORES Sábados 1 - 8 - 15 de septiembre 2018. Desde las 15.00 horas. Biblioteca Central, Estación Vieja Ferrocarriles.</p>	<p>VIVE Y DISFRUTA FUEGOS ARTIFICIALES Lanzamiento desde Villa Olímpica Martes 18 de septiembre / 21.00 horas.</p>
<p>VISITA A INTERNOS CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO Miércoles 12 de septiembre del 2018. Desde las 10.30 horas. Esquinazo Folclórico.</p>	<p>EXPOSICIÓN DEL FOLCLOR CHILENO Viernes 14 al 22 de sept. del 2018. De las 09.00 a 13.00 - 15.00 a 18.00 hrs. Biblioteca Schilling.</p>	
<p>VISITA A HOGARES DE MENORES DE OSORNO Jueves 13 de septiembre del 2018. Desde las 11.00 horas. Esquinazos Folclórico.</p>	<p>NUESTROS MAYORES CELEBRAN FIESTAS PATRIAS Viernes 14 de septiembre del 2018. Desde las 15.30 horas. Casa del Adulto Mayor</p>	<p>PARADA MILITAR OSORNO 2018 Miércoles 19 de septiembre del 2018. 12.00 horas. Calle Bernardo O'Higgins.</p>
<p>CAMPAÑA PREVENTIVA: "FIESTAS PATRIAS SIN ACCIDENTES" Jueves 13 de septiembre del 2018. Desde las 12.30 horas. Plazuela Yungay.</p>	<p>FINAL FÚTBOL JOVEN DE LOS BARRIOS 2018 Lunes 17 de septiembre del 2018. 15.00 horas disputa 3er y 4to lugar. 17.00 horas disputa 1er y 2do lugar. Estadio Alberto Aillaire.</p>	<p>II CRONOMETRADA AUTOMOVILISTICA SÚPER TORQUE Sábado 29 de septiembre desde 15.00 a las 21.00 horas Domingo 30 de septiembre desde 12.00 a las 18.00 horas Parque Francke. INSCRIPCIONES: www.municipalidadesosorno.cl</p>
<p>VISITA A HOGARES DE ANCIANOS Jueves 13 de septiembre del 2018. Desde las 15.30 horas. Esquinazos Folclórico.</p>	<p>CARRERAS A LA CHILENA Martes 18 de septiembre del 2018. Desde las 10.00 a las 22.00 horas. Parque Francke. Invitación abierta a la comunidad.</p>	<p>ENCUENTRO FOLCLÓRICO LOS COMPINCHES Domingo 30 de septiembre 14.30 horas / Gim. Pedro Aguirre Cerda Invitación abierta a la comunidad</p>



SECRETARIA DE ACTAS

Como pueden ver el Programa es bastante extenso, y es importante señalar a ustedes que en el Parque Chuyaca se van a disponer de 60 kioscos de alimentos, 90 puestos para comercio ambulante, carnaval y paquetería, 50 locales de artesanía, 20 puestos de gastronomía, en el Pueblito de Eventos, 20 stand de cervecería artesanal y una diversidad de juegos infantiles, es decir, para todos los gustos. Lo otro, todas las actividades son en el Parque Chuyaca, lo que hay en la SAGO FISUR es programación propia de ellos. Lo importante es que ustedes puedan bajar esta información de la página Web municipal, o pedirnos más folletos. Eso es lo que les puedo informar.”

CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Solamente, quisiera solicitar, si todos y todas están de acuerdo, dar un gran aplauso a la señora Rosita, por el gran Programa de Fiestas Patrias que crearon para este año. Muchas gracias.”

CONSEJERA CARMEN LAZO: “En el Programa que hay en el Parque Chuyaca, hay varias Muestras, Fiestas, Presentaciones Musicales, eso tiene algún costo o es gratuito.”

SEÑORA OYARZUN: “Es todo gratuito, abierto a la comunidad.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Gracias, señora Rosita, por la información tan nutrida de la programación que tendremos para estas Fiestas Patrias, que será un mes, muchas gracias.”

4º) La señora Vicepresidenta pasa al punto 4º de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERO HIPOLITO VASQUEZ: “Quisiera felicitar por el tremendo trabajo que se ha hecho con los Fondos FONDEP y FONDAM, creo que son pocas las Municipalidades que entregan tanto



SECRETARIA DE ACTAS

aporte a los Adultos Mayores, porque de 100 y tantos proyectos presentados, quedó solo uno fuera. También debo informar que como Unión Comunal de Adultos Mayores de Osorno, postulamos al FONDEP y el día 09 de noviembre, en conjunto con los Preparadores Físicos de la Universidad Santo Tomás, vamos a desarrollar los 3° Juegos Deportivos del Adulto Mayor, donde participan más de 150 adultos mayores, con juegos tradicionales antiguos, es decir, luche, el trompo, etc., y vamos a hacer las invitaciones correspondientes a nuestros colegas Consejeros y Consejeras.”

2.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Quiero plantear y manifestar mi extrañeza porque no se nos invitó para la ceremonia de homenaje a los Dirigentes Sociales, siempre recibíamos invitación, y sé que es un tema que no tiene que ver con el Alcalde, si no que de Dideco, pero, para que sepa que se debería contemplar a todas las Organizaciones Funcionales de la comuna.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Consejera, sobre este tema, esta actividad fue una Charla sobre liderazgo y a la vez de risas, para que nosotros, como dirigentes, aprendamos a tomar las cosas con un poco más de humor, y para que no nos quedemos apenados en los cargos.”

3.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Y mi otro tema, es que vuelvo a reiterar, lo que ya he planteado en sesiones anteriores, que todavía no sabemos qué pasa con el Pladeco 2018, porque no nos ha llegado ninguna información, ni menos hemos sido invitados a la reunión que nos prometió el señor Alcalde, entonces, tampoco sabemos si fueron consideradas las propuestas que hicimos a la Consultora; me da la impresión que no somos considerados como Consejeros, y que no seamos incluidos para algo tan importante, como es el Pladeco 2018.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Consejera, le informo que la actividad de homenaje a los dirigentes sociales, fue una charla de liderazgo y de risas, para que nosotros, los dirigentes, nos tomemos las cosas con un poco más de humor, y como nos decía el expositor, no seamos dirigentes que nos “apernemos” en los puestos; y lo del premio a dirigentes, no hubo, solamente que en esa ocasión le preguntaron a la asamblea quién era el dirigente más antiguo, quién tenía más años como dirigente, y en esa ocasión estaba el Consejero Hipólito Vásquez, a quien le entregaron un reconocimiento, pero, fue sorpresa.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “No me interpretaron bien, no estoy planteando nada de premios, si no que no ser considerados dentro de la plantilla de dirigentes, que ahora ya no nos invitan a nada.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Tengo entendido que Organizaciones Comunitarias y Dideco estaban a cargo de esa actividad.”



SECRETARIA DE ACTAS

4.- CONSEJERA CARMEN LAZO: “Tengo una preocupación, y ojala hubiera estado aquí el señor Alcalde, porque debo manifestar que el Call Center para pedir horas médicas a los CESFAM no está funcionando, o está funcionando muy mal, porque sencillamente uno marca y marca y jamás nadie contesta, antes, por lo menos, si uno estaba mucho rato marcando finalmente la Operadora contestaba y se lograba obtener una hora médica, ahora nada; si uno va al Consultorio, es imposible conseguir una hora médica, porque, además, las horas se consiguen para ese día específico, no es para mañana ni pasado mañana, entonces, uno se pega al teléfono llamando al Call Center, hay una grabadora que dice «Usted se ha comunicado...espere un momento para que lo atiendan», después de 2 minutos aparece nuevamente la grabadora diciendo «Nuestras Operadoras se encuentran ocupadas, intente más tarde», ustedes saben que la mayor parte de los usuarios son personas adultos mayores, personas vulnerables, que la mayoría usa teléfonos celulares prepago, entonces, qué pasa, en solo esos llamados se les termina el saldo de su tarjeta, y no consiguieron nada, y si consiguen comunicarse “más tarde” con la Operadora del Call Center, ella les dice «No hay horas médicas, señor (a), tiene que llamar mañana y desde las 07.45 horas»; ahora, uno conversa con los funcionarios de los CESFAM, que son personas muy amables, pero, ellos no tienen en sus manos la solución, porque lo que pasa en realidad es que no hay médicos, se están entregando pocas horas médicas, entre 10 y 17 horas, y cada consultorio tiene una gran demanda y un gran número de usuarios que necesitan atención, entonces, ahí hay un gran problema, bastante complejo, sobre todo para la comunidad, porque somos muchos quienes nos atendemos en los CESFAM, y me gustaría que se transmitiera esta inquietud al señor Alcalde, porque la gente, en realidad, está sufriendo.”

5.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Bueno, mi primer punto es dar mis felicitaciones, por este bonito Programa de Fiestas Patrias, pero, a la vez quiero hacer hincapié e inquietud que tenemos en el sector de Francke, si bien es cierto, todas las actividades están centradas en el Parque Chuyaca, lo que es muy bueno, pero, nosotros, como Comité de Desarrollo de Francke, Pampa Alegre, llevamos haciendo, por 3 años, Fiestas Patrias en familia, donde también hacemos actividades de platos típicos, y una gran actividad con la comunidad de Francke, y este año, desgraciadamente, no pudimos obtener un aporte, por qué, porque, sencillamente, nos tramitaron demasiado, estuvimos desde el mes de junio tramitando para llegar hasta el Alcalde, y eso me preocupa, porque ahora cuesta llegar a conversar o tener una audiencia con el señor Alcalde, primero, porque tenemos que pasar a Dideco; justamente, el Dideco anterior, y no me refiero a la señora Rosita Oyarzun, nos tramitó tanto, y quedó en darnos una respuesta, la cual jamás recibimos, estoy un poco sentida con este caballero, porque esa no es la manera, nosotros somos dirigentes sociales, nuestro tiempo es muy importante, y no podemos estar todos los días acá en el Municipio, para saber si pudo o no conseguir la hora con el señor Alcalde, tampoco la pudimos conseguir por intermedio del Jefe de Gabinete, porque las veces que vinimos no lo pudimos encontrar, y ese aporte, el Alcalde, en una primera reunión del Consejo de



SECRETARIA DE ACTAS

Desarrollo, que se excusó, porque estaba enfermo, nos mandó a decir con Dideco que ese aporte iba a ir, y que el aporte estaba para nosotros, como todos los años. Hoy día quiero entregar esta molestia, en nombre del Consejo de Desarrollo Francke, Pampa Alegre, a nombre de mi Junta de Vecinos, a la cual represento, y esta actividad no la podremos realizar, solamente, por negligencia de algunas personas acá en el Municipio, que esperamos no vuelva a suceder, porque también queremos actividades en nuestros sectores, y veo que la Municipalidad entrega muchos aportes, y eso se agradece, pero, nunca el Alcalde nos había dejado sin el aporte para la realización de la actividad Fiestas Patrias en familia.”

6.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Quiero señalar algo, respecto a lo que dijo la Consejera Olga Barrios, sobre el tema del Día del Dirigente, y como dijo la Vicepresidenta, fue una charla, pero, también debieron haber ido las invitaciones a todos los dirigentes sociales, porque somos territoriales, porque esa actividad era un aniversario de las Juntas de Vecinos y sus Organizaciones, entonces, si era una charla, que fuera una charla, fue con una cena, todo muy bonito, pero, que no se haya premiado así como se hizo, a mano alzada, se vio feo, considero que fue una falta de respeto para los dirigentes sociales, porque nosotros, los dirigentes, nunca esperamos algo para trabajar, siempre lo hemos hecho, porque tenemos “la camiseta bien puesta”, para trabajar por nuestra comunidad y para ayudar a las autoridades, y eso es una molestia que tenemos los dirigentes. También quiero felicitar a la señora Rosita por el tremendo Programa que nos presentó.”

7.- CONSEJERO FREDDY VALDERAS: “Quiero sumarme a la inquietud de la Consejera Olga Barrios, en cuanto a la importancia del Pladeco, que conlleva la posibilidad de un grado de participación, de nosotros, como representantes de las Organizaciones Sociales, y que se aproveche esa instancia, porque en realidad lo poco que podemos participar o contribuir, está en esa dinámica, porque cuando se llega a esta mesa, se cumple con el aspecto consultivo, levantando la mano y votando, pero, estamos bien lejos de los procesos, entonces, es bastante paradójico, si bien es cierto, representamos a ciertos grupos organizados de la sociedad, no tenemos gran participación en la toma de decisiones y en los procesos de desarrollo de estudio, y respecto a lo particular que señala la Consejera Olga Barrios, se dio por una circunstancia más o menos administrativa, de que por las Bases de Licitación la Consultora que está desarrollando el Pladeco, informó que estaba haciéndolo y dio una definición general, incluso, hizo saber que había estado desarrollando una etapa participativa, que por Bases se requiere, con las comunidades, para las Juntas de Vecinos, y de alguna manera, la inquietud surgió de aquí mismo, de cómo no se les había convocado a quienes representan a esas comunidades, si bien es cierto es bueno ir a la Bases, pero, para qué estamos nosotros, si somos los portavoces de su comunidad, de forma organizada, para poder hacer un trabajo mancomunado todas las Organizaciones en beneficio de nuestra ciudad, y haber aprovechado a la Consultoría en esa instancia, y fue ahí que surgió, por requerimiento





SECRETARIA DE ACTAS

nuestro, porque muchos no estaban enterados de esto, de que se hiciera una reunión con la Consultora, que se hizo en la Secplan, aceptó la reunión la señorita que estaba coordinando la Consultoría, y no todos, algunos concurrimos, y les hicimos saber cuál era el rol nuestro, y les manifestamos nuestro interés por trabajar en conjunto, porque igual, administrativamente, cuando esté listo el estudio del Pladeco, van a venir a exponerlo acá, y nos van a pedir que levantemos la mano, y me parece que lo mínimo es que hayamos aparecido en algo en ese proceso; en esa reunión se recogieron nuestras ideas, de los que estábamos ahí, pero, fue algo que surgió espontáneamente, aquí en la mesa, y el Alcalde, creo que lo manifestó en otra reunión, pero, me parece que ahora el estudio está casi listo, y solo nos van a llamar a votar, y no se ha dado esa instancia de participación.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Bueno, tengo entendido, por lo que le consulté al Secretario Municipal, de que en algunos casos somos resolutivos y en otros no, somos solamente consultivos, entonces, de todas maneras lo haremos saber al señor Alcalde.”

8.- CONSEJERO SERGIO MORA: “Bueno, estoy viendo con mucha satisfacción que Rahue no está quedando abandonado, Rahue está sintiendo el efecto del progreso, tanto en Rahue Bajo como en Rahue Alto, sin embargo, aparte de las felicitaciones que se deben merecer las autoridades, por este notorio avance, pero, el avance también trae consecuencias, y una de esas consecuencias es la subida de Avenida Real, se desmoronó una parte del cerro, y eso ya desde hace 6 meses, y nadie ha dicho ni ha hecho nada, se han hecho continuos reclamos, y el cerro se sigue desmoronando, a consecuencia de las lluvias, la escalera sigue colgando, y nadie hace nada, hasta que alguien no caiga o se mate ahí se tomaran medidas serias; lo otro es que al frente de este lugar, en calle Guayanas, hubo un trabajo donde se estaba mejorando la calle, y quedaron unos hoyos, que presentan gran peligro, porque mucha gente baja caminando hacia la Feria, especialmente, adultos mayores.”

9.- CONSEJERA VERONICA GODOY: “Sobre el tema de participación como Cosoci, si reviso e ingreso a la página de la Municipalidad, COSOCI, aparece que hay Sesión Solemne en el año 2012, y la elección que hubo en ese tiempo y los dirigentes que eran en ese tiempo, eso da cuenta de la desactualización que hay respecto a este tremendo Organismo, que para mí es muy importante, entonces, primero, actualizar la página para que nos sintamos considerados, y segundo, todo lo que están diciendo antes. Personalmente, se dijo en dos Consejos anteriores, pedí información de 3 cosas, esto fue en el mes de marzo, se pidió en abril, y después, nuevamente, se solicitó informe sobre el estado de avance del Liceo Carmela Carvajal, y de los paraderos de micro, porque como señalé no tenemos paraderos de micros adecuados para resguardarnos de las lluvias. Trabajo en el Liceo Carmela Carvajal y veo cómo llegan mojados los alumnos porque no hay paraderos de micro, de locomoción colectiva, se remitió la información al Director de Tránsito, y



SECRETARIA DE ACTAS

eso pasó, es lamentable, porque uno se hace el tiempo de estar presente, cree que esto es importante, lo toma como una responsabilidad, y no hay respuesta. Les comento que hoy vino el Intendente a firmar el convenio con el Alcalde, para iniciar la obra del Liceo Carmela Carvajal, pero, llegó como cualquier otra noticia; tampoco sé la agenda de invitaciones que hay, a mí, personalmente, solo me llegó invitación para la Muestra de Bandas, y solo eso, nada más, así es que me adhiero al malestar que hay o a la sensación de indiferencia frente a este Consejo, que es tan importante.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Consejera, usted estuvo en la firma del Convenio del Liceo Carmela Carvajal.”

CONSEJERA VERONICA GODOY: “Estuve presente, porque trabajo en el Liceo.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Estuvo como funcionaria, no como Consejera.”

CONSEJERA VERONICA GODOY: “Nadie fue como Consejero o Consejera; a lo que me refiero es a la información que pedí en marzo, solicité el estado de avance de la obra, y nunca me llegó respuesta.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Pero ha recibido información otras veces, porque a lo mejor su correo está saturado.”

CONSEJERA VERONICA GODOY: “No, porque me llegan los requerimientos de Gabriela Jaramillo, pero, no las respuestas.”

10.- CONSEJERA ANA VARGAS: “Quiero manifestar mi molestia, también, por el tema de las invitaciones a los dirigentes sociales, porque tampoco me llegó, supe a los días después, porque alguien me lo comentó, creo que si estamos acá, somos todos dirigentes sociales, y a todos nos debiera llegar, independiente si podemos ir o no, pero, deben considerarnos en las invitaciones.”

11.- CONSEJERA ANA VARGAS: “El otro tema, es que solicité unos recursos para celebrar el Wetripantu, todos los años el señor Alcalde nos ayuda con este aporte, por lo que envié la carta como corresponde, y resulta que el señor César Sáez, que está Encargado de Dideco, me citó para decirme que estaban aprobados los recursos que solicité, que eran \$350.000.-, y después me vuelve a llamar para decirme que no nos iban a dar los recursos, me hizo venir 3 veces, ante lo cual pedí audiencia con el señor Alcalde, pero, nunca pude llegar al Alcalde, dos veces pedí audiencia, y nunca me dejaron llegar al Alcalde, el Jefe de Gabinete me negó, y eso me tiene muy molesta, porque creo que los Funcionarios no están cumpliendo su rol o nos están cerrando las puertas, siendo que somos representantes del Cosoci, dirigentes sociales, que trabajamos todos los días, de una u otra manera, y me tiene bastante





SECRETARIA DE ACTAS

molesta esta situación, la que antes no ocurría, pero, ahora está sucediendo.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Consejera, ¿el Director de Dideco le dijo que su aporte estaba aprobado?”

CONSEJERA ANA VARGAS: “Así es, después me volvió a llamar y me dijo que no estaba aprobado, y que tenía que enviar otra carta al Alcalde, lo hice, pedí audiencia y nunca pude llegar al Alcalde. Hoy día estuvimos en una ceremonia, y recién pude mencionarle lo que ahora les estoy contando, se lo dije, personalmente, con mucha molestia, porque nosotros somos dirigentes muy conocidos, llevamos años en esto, no es que seamos desconocidos.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Cuánto tiempo llevaba la petición que usted ingresó.”

CONSEJERA ANA VARGAS: “Como dos meses.”

12.- CONSEJERO HIPOLITO VASQUEZ: “Una consulta, quisiera ver la posibilidad de que en la calle Andrés Rosas, acá atrás de la Municipalidad, entre el Edificio de Atención al Vecino y el Edificio Consistorial, para que nosotros, los peatones, podamos cruzar, justo en la esquina con el Pasaje Subiabre, no existe un Paso de Cebra, en la mitad de la calle, ¿existirá la posibilidad de que se pueda demarcar un Paso de Cebra?, porque de lo contrario debemos ir hasta las esquinas a cruzar, pero, para quienes somos adultos mayores, que nos cuesta un poco más caminar, creo que sería lo ideal para poder cruzar.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Vamos a enviar su petición al Alcalde para que se consulte en la Dirección de Tránsito. Bueno, si no hay más Puntos Varios, damos por finalizada la Sesión. Señores Consejeros, Consejeras, que tengan unas felices Fiestas Patrias, cuídense mucho.”

13.- Se da lectura al «ORD.N°1142, TRANSITO. ANT.: DELIBERACION N°16/2018 DEL COSOCI. MAT.: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 18 JULIO 2018. A: ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria COSOCI N°02 de fecha 07.03.2018 del Concejo Comunal y Deliberación N° 16/2018, mediante la cual la Consejera Sra. Paola Klesse, solicita considerar la instalación de semáforo en calle Diego de Almagro con Guillermo Buhler, al respecto el Director que suscribe informa a Ud. que, antes de realizar la instalación de un semáforo se requieren diversos estudios, tales como, factibilidad técnica emitida por la UOCT, proyecto de ingeniería, financiamiento, entre otros. Dicho estudios no se encuentra realizados, lo que implica, que por el momento no es factible acceder a lo solicitado.



SECRETARIA DE ACTAS

Sin perjuicio de lo anterior, debo informar a Ud. que el Municipio ha desarrollado diversas acciones en materia de tránsito, que apuntan a brindar mayor seguridad en dicho sector. A continuación se enumeran dichas acciones:

1. Demarcación de pasos peatonales, líneas eje central, leyendas de restricción, etc.
2. Instalación de señalación de tránsito.
3. Instalación de reductores de velocidad (tachas).

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.»

No habiendo más temas que tratar, la señora Vicepresidenta levanta la sesión a las 20.09 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Margarita Adiazola Cárcamo, Flora Colipai Pafián, Luis Ismael Rivera Narváez y Enrique Pampaloni Moraga, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además de la señora Vicepresidenta y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- JAIME GALINDO CORTES
- 2.- ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
- 3.- MARCELO CASAS WIEDERHOLD
- 4.- JOVITA MALDONADO SOTO
- 5.- CARMEN LAZO GOMEZ



SECRETARIA DE ACTAS

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- 1.- RAMON SALAZAR MONSALVE
- 2.- PAOLA KLESSE VASQUEZ
- 3.- MARIA MUÑOZ MUÑOZ

II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- SERGIO MORA MORA
- 2.- HIPOLITO VASQUEZ TURRA
- 3.- ANA MONICA NEGRON ROGEL

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- 1.- LIDIA LARA VERGARA
- 2.- LUIS TORRES IBARRA
- 3.- CARLOS OJEDA ASCENCIO



SECRETARIA DE ACTAS

III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1.- VERONICA GODOY LEIVA

2.- ANA VARGAS PAILLAHUEQUE

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

1.- RUTH BARRIA CANIO

2.- EUGENIA CID VILLOUTA

3.- CRISTINA BRIONES RIEDEMANN

IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA

- SUBESTAMENTO SINDICATOS

A) CONSEJEROS TITULARES

1.- PABLO MARTINEZ GONZALEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1.- JOSE MILANCA MILANCA



SECRETARIA DE ACTAS

- SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

- SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES.

1.- OLGA BARRIOS BELANGER

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

1. FREDDY VALDERAS JILABERTO

**ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
VICEPRESIDENTA
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO
(COSOCI)**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**